

Guayaquil, Abril 19 del 2005

Señores:

**JUNTA GENERAL ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA NIJOEM S. A.
Ciudad.-**

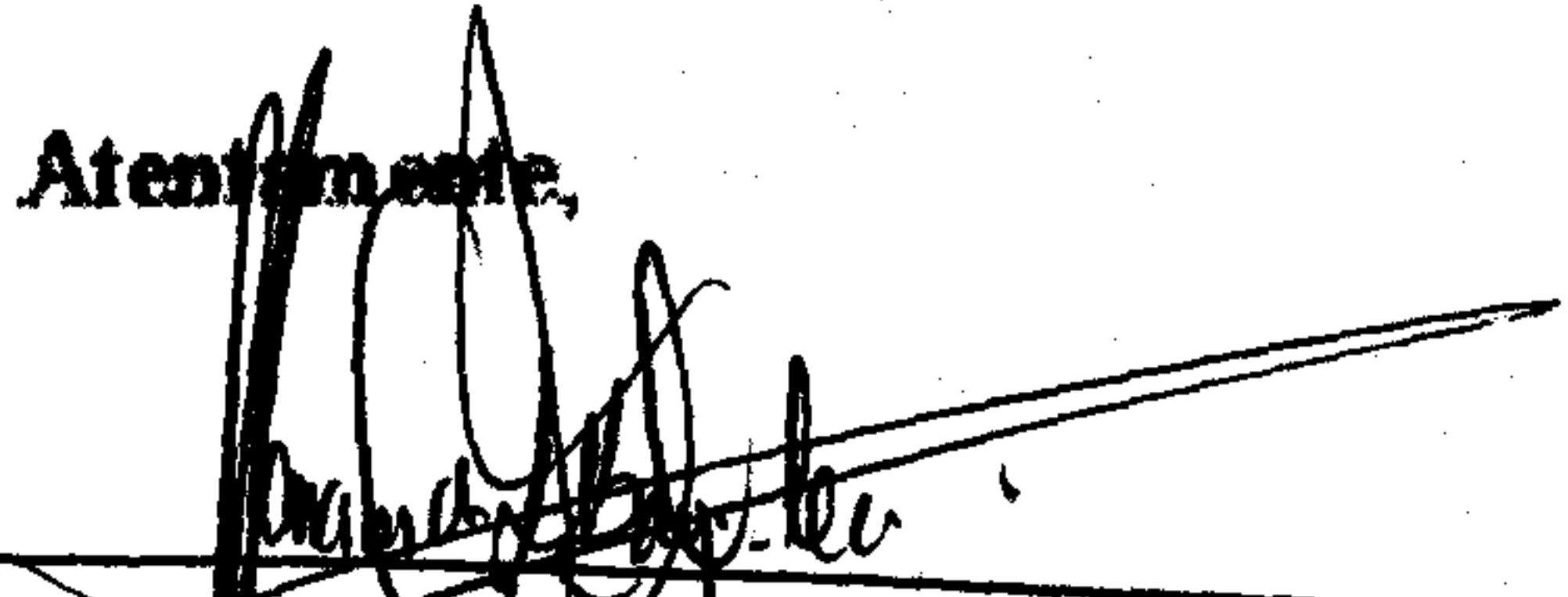
De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle y en mi deber de Comisario de la empresa **INMOBILIARIA NIJOEM S. A.** Me permito entregar a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del dos mil cuatro.

- 1.1. La administración efectuada por la representante Legal señor Ing. **NELSON EDUARDO FARAH RICAURTE**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dio todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Para efectos de control interno, se han realizado los respectivos comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme los establecen las leyes tributarias vigente.
- 1.6. El resultado reflejado en este periodo es una **Utilidad del Ejercicio de \$ 599,59** que es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documento justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Inmobiliaria.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


**FERNANDO J. BAYAS CAAMONES
COMISARIO**

